

INFORMES OFICIALES

Avanzan nuestras tropas en el frente de Madrid. —El mal tiempo impone momentánea paralización en los demás sectores

Boletín de información del Cuartel general del Generalísimo con noticias recibidas hasta las 22 horas del día 22 de marzo de 1937

EJERCITO DEL NORTE: 5.ª y 6.ª Divisiones y Divisiones de Avila y Soria.—Sin novedad.

8.ª División.—Se cogió al enemigo un fusil ametrallador y algunos muertos.

División reforzada de Madrid.—Ataque a Aravaca, rechazado. Nuestras tropas contraatacaron, ocupando un puesto enemigo y cogiéndole 15 fusiles y 15 muertos.

EJERCITO DEL SUR:—Sin novedad.

Ataque del enemigo rechazado en el Tajuña, haciendo a los rojos numerosos muertos.

Boletín de información del Cuartel general del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 22 horas del día 23 de marzo de 1937

EJERCITO DEL NORTE: donaron los rojos numerosos muertos.

5.ª, 6.ª y 8.ª Divisiones y División de Avila.—Sin novedad.

DIVISION DE SORIA.—Un ataque del enemigo llevado a cabo en el frente del Tajuña, fué completamente rechazado, castigándolo duramente. Aban-

DIVISION DE SORIA

Según informes recogidos en la División de Guerra de esta capital, en la noche del día de ayer, el lunes último, los marxistas iniciaron un ataque contra una de nuestras posiciones

en este sector, apoyados por carros de combate rusos.

El ataque fué enérgicamente rechazado, destruyendo las tropas nacionales cinco de aquellos carros y quedando en nuestro poder veinte prisioneros.

naba con el de Judas, y que acudillaba Barrabás, se oyó otra voz que decía: "Respetemos el cuerpo de Cristo y el del reptil. ¿Por qué no igualarlos en el mismo derecho?"

Y con voz semejante a un rugido respondió una turba que avanzaba hacia el ara santa: "No, no; que entre el reptil a saciarse en las entrañas de Cristo y nosotros nos repartiremos esos despojos ensangrentados con los que nos está provocando, y abrasaremos su Cruz para que se ilumine el mundo con sus llamas".

Y los dos grupos, el de Judas y el de Barrabás, retrocedieron para dejar paso a la turba, que quería completar la obra del reptil, y se juntaron y murmuraban entre sí: "Sería imprudente atajarlos en su empresa". Quizás después de saciados con la carne de Cristo podremos pactar con ellos una tregua y calentarnos juntos a las llamas de la Cruz que quieren abrasar".

Y la mirada del Redentor se nubló con la tristeza de la agonía y se inclinó más la divina cabeza, y por las sienas desgarradas por las espinas corrieron hilos de sangre y sus labios cárdenos murmuraron dulcemente: "Tengo sed!".

Y, después, irguióse lentamente la cabeza de Cristo y brillaron con divino esplendor sus ojos, y miraron por encima de los grupos de Judas y de Barrabás y de la turba deicida y abarcaron el horizonte como si buscaran a sus apóstoles y a sus discípulos; y de los labios trémulos salió una voz solemne y augusta como la que mandó que le siguieran a los pescadores que tendían las redes en las riberas del mar de Galilea, como la que predicó a la muchedumbre agrupada en la colina el sermón de la Montaña, como la que calmó la tormenta al despertar en la nave, como la que ordenó a Lázaro de Bethania que saliera de la tumba, como la que amenazó con el fuego del abismo a Capharnaum... pero angustiada y triste como la que anunció en Gethsemani la llegada de Iscariote. Y los ecos de las montañas repitieron esa voz que decía: "¿Por qué me habéis abandonado?"

Y entonces algunos discípulos, que se despertaron sobresaltados al oír en el fondo del alma los acentos del Maestro, avanzaron unos pasos y empezaron a levantar también la voz llamando a los discípulos de Cristo. Y de los grupos de Judas y Barrabás salieron imprecaciones contra ellos porque querían arrancar el reptil de las entrañas del Redentor, y los llamaron imprudentes" y "provocadores", y dijeron que venían a turbar la paz en que agonizaba Cristo a solas con el reptil.

Y la turba deicida rugió con más furia, y avanzó hasta el ara santa, y mientras el reptil se preparaba para penetrar en el cuerpo de Cristo, ella lanzaba piedras a su cabeza para clavar más las espinas en las sienas, y le daba hiel y vinagre de impiedades y palabras apóstatas, y plumas que manchadas en cieno le escarnecían diciéndole el "ave rex iudeorum".

Y los discípulos que habían avanzado unos pasos, levantando valientemente la voz, estaban solos, y había quien conversaba silenciosamente con los grupos de Judas y de Barrabás, tratando de celebrar paces con ellos y con el reptil. Y los ecos de las montañas seguían repitiendo: "¿Por qué me habéis abandonado?"

Y el sol iba desapareciendo del horizonte, e iba a empezar una noche pavorosa, y a tem-

Horas de la Pasión

JESUS ANTE PILATO

Después de que Jesús fué condenado a muerte en casa de Caifás, los sanedritas reunieron sobre las siete de la mañana del viernes acordando la acusación de Jesús ante Pilato. Este interroga al acusado y no encuentra causa para condenarlo. Jesucristo, preguntado por el Procurador, se declara Rey; pero en un sentido puramente espiritual que no constituye un peligro para Roma.

Jesús no levanta ejércitos, sino que enseña la verdad. Los acusadores no se conforman con la decisión de Pilato y vociferan que aquel hombre ha sembrado la perturbación en todo el país, comenzando por Galilea. Al enterarse de que el acusado es Galileo, Pilato lo remite a Herodes que estaba también en Jerusalén aquellos días.

Tenemos a Jesús en presencia de Herodes. Serían las nueve. Jesucristo no quiere hacer milagros para satisfacer los caprichos de Herodes y el tetrarca lo trata como loco. Le ponen un vestido blanco y lo devuelven a Pilato.

Cerca de las diez se reanuda el forcejeo entre Pilato y los sanedritas. "Lo corregiré y le soltaré, porque no hay motivo para una pena grave", dice el Procurador. Pero los judíos ávidos de sangre, rechazan esa solución. Recurre entonces Pilato al expediente del indulto. Es Pascua y hay que soltar a un preso; soltará a Jesús. Tampoco es bien acogida la propuesta.

Entonces Pilato, que acaba de recibir un recado de su mujer, pone más empeño en salvar a Jesús, y pide al pueblo que, para los efectos del indulto, elija entre Jesús y Barrabás. El pueblo opta por Barrabás y al preguntar Pilato a las turbas lo que hará de Jesús, piden a grandes voces que lo crucifiquen.

Pero los azotes deben preceder a la crucifixión. Pilato manda azotar a Jesús, esperando que al verlo muy herido se calmará el furor de las turbas.

Los soldados lo azotan cruelmente; luego lo vistieron de púrpura y le pusieron una corona de espinas. Pilato entonces presenta ante la muchedumbre a Jesús, cuyo estado era verdaderamente lastimoso, y exclama: "Eccé homo". Pero las turbas, cegadas por el odio, piden de nuevo la muerte en cruz.

Todavía se resiste Pilato intentando nuevos recursos para salvar a Jesús. Son las once de la mañana. El procurador recurre a una acción simbólica: Se lava las manos y proclama "que es inocente de la sangre de aquel justo". Y el pueblo entero rugió: "Caiga su sangre sobre nosotros y sobre nuestros

hijos". Pilato se sienta y firma la sentencia de muerte contra Jesús.

blar la tierra, y a rasgarse el velo del templo; y los que no se atrevían a confesar a Cristo, comenzaron a sentir que los abandonaba el que habían abandonado.

Y no aparecía nadie a arrancar el reptil del divino costado y a redimir a la turba deicida y a aniquilar a los grupos de Judas y de Barrabás.

Y los ecos de las montañas seguían repitiendo: "¿Por qué me habéis abandonado?"

Vázquez de MELLA.
(Facilitado por el Departamento de Prensa y Propaganda de la Junta Carlista de Guerra de Soria).

hijos". Pilato se sienta y firma la sentencia de muerte contra Jesús.

EN EL CALVARIO

El Redentor camina con su cruz en dirección al Calvario. La marcha es lenta, por la fatiga del Salvador; la afluencia de público y algunos incidentes como el ofrecimiento de vino mirrado y el llanto de las mujeres de Jerusalén. Sobre las once y media está ya Jesús en el Calvario e inmediatamente es clavado en el madero afrentoso. Hemos de creer que para el medio día estaba ya Jesús clavado y la Cruz en alto. Sobre ello existen indicaciones bastante concretas en el Evangelio.

San Marcos dice terminante que cuando Jesús fué crucificado "hora autem erat tertia" y la hora de tertia duraba de nueve a doce. No era, pues, aún medio día cuando Cristo fué crucificado. Pero debía faltar muy poco, porque San Juan refiriéndose al momento en que Pilato se sentó en el Tribunal para dar sentencia, dice que era "quasi sexta". Faltaba por lo tanto poco para la sexta que comenzaba a las doce y duraba hasta las tres.

Según San Mateo, desde la hora sexta hasta la nona las tinieblas se extendieron sobre la tierra. Esta indicación de tiempo se hace después de decir que Cristo estaba en la Cruz.

Es indudable que al comenzar la hora sexta Jesús estaba ya crucificado y hacia la hora nona pronunció las palabras de queja al Eterno Padre. Poco después le ofrecieron vinagre y un poco más adelante dió una gran voz y expiró. Jesús debió morir, pues, de tres a tres y cuarto.

MUERTE DEL SALVADOR

De doce a una fué Cristo ferrozmente insultado y pronunció la primera palabra: "Padre, perdónalos, porque no saben lo que se hacen". Seguramente gran parte del público se retiró luego del Calvario, marchándose a comer. Poco después pronunció Jesús la segunda palabra dirigiéndose a Dimas: "Hoy estarás conmigo en el Paraíso". Sería probablemente más de la una cuando pronunció la tercera palabra dirigida a María y a San Juan. La cuarta palabra y las tres siguientes fueron pronunciadas de dos a tres de la tarde. Al expirar Jesús se notó un fuerte terremoto y el sol se oscureció totalmente.

Cerca de las cuatro se presentaron los judíos ante Pilato pidiendo que quebrantase las piernas a los crucificados y los retirasen. Hacia las cuatro se precipitó la muerte de los dos ladrones y fué abierto el costado de Jesús. Ya para entonces José de Arimatea había pedido el Cuerpo de Jesús para enterrarlo en una finca suya. De cinco a seis tuvo lugar el enterramiento, y a las seis estaba ya todo terminado, porque aproximadamente a las seis y media comenzaba, con la puesta del sol, el día solemne de Pascua.

F. Soria Montenegro

"Todos los españoles deben agruparse con el Generalísimo, porque él se acerca a todos, proclamando lo que los une y no lo que los separa."

Cristo y el reptil

"Vae tibi Corozain! Vae tibi Bethsaida! quia si in Tyro et Sidone factae essent virtutes quae factae sunt in vobis, olim in cilicio et cinere poenitentiam egissent".

(San Mat. c. XI, v. 21.)

Y un reptil asomaba la cabeza achatada por la rendija de la logia y miraba con inquietud a todos los lados como si temiera que alguna planta resuelta le impidiese salir de su agujero.

Y, como no vio a nadie, se decidió a salir y empezó a arrastrarse cautelosamente, haciendo pausas en su camino y mirando con zozobra a la derecha, porque temía sin duda que de allí viniesen a sorprenderle en su avance y a contenerle en su audacia. Y cuando, después de detenerse y de reconocer todo el espacio que abarcaban sus ojos, no vio a nadie, avanzó, avanzó con más resolución, y llegó hasta la tierra sagrada, y subió sobre el ara santa, y volvió a mirar con inquietud; y, cuando el temor se disipó en el silencio, empezó a subir por la Cruz, y se acercó a los pies ensangrentados de Cristo, y tembló, tembló con medrosa zozobra y otra vez volvió a mirar con recelo en torno suyo, y, alentado con el reposo en que todo dormía, introdujo la achatada cabeza en las llagas divinas, "que apagarán la sed de amor de doce siglos de ascetas", y agrandó la profunda herida abierta por el hierro, como si quisiera que el cuerpo del Redentor se desprendiese de la Cruz y cayera sobre la tierra.

Y rasgó sus carnes y, rojo con su sangre, siguió subiendo

enroscado en aquellas rodillas, que se rindieron en el Huerto con la pesadumbre de nuestras culpas, volvió a mirar inquieto como si temiera ser sorprendido y, como no vio a nadie, avanzó resueltamente, abriendo un surco en las carnes del Redentor y dejando una línea cárdena en su cuerpo como la señal de su camino. Y llegó al pecho de Cristo y salió hasta el divino costado y asomó la cabeza achatada a los bordes de la herida que abrió la lanza y se detuvo, zozobró y se enroscó para no caer, porque oyó una voz solemne; pero angustiada y triste, como un gemido, y que parecía descender de las alturas. Y el reptil levantó la achatada cabeza, y sus ojos acerdados y siniestros tropezaron con la mirada sublime y melancólica del Redentor agonizante y con la frente casi exangüe inclinada por el dolor; y de los labios amoratados volvió a salir la voz solemne; pero angustiada y triste como un gemido que decía en medio del desamparo: "Tengo sed." Y el reptil tembló otra vez antes de penetrar por la llaga del costado para desgarrar las entrañas de Cristo, pues resonaron voces confusas cerca del ara santa.

Y en un grupo que se decía formado de discípulos del Maestro y entre los que se destacaba la sombra de Judas, se murmuraba diciendo: "Sería imprudente arrancar el reptil del cuerpo de Cristo; basta con que por ahora se le impida devorar sus entrañas".

Y de otro grupo, que confi-

Bando del General de la División Oración por España

Para castigar fraudes en los automóviles al servicio del Ejército

DON JOSE MOSCARDO ITUARTE, General Jefe de la División de Soria, ha hecho público el siguiente Bando:

HAGO SABER: Que por el Excmo. Sr. Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se dispone lo siguiente:

1.º En el plazo de diez días de la publicación de esta orden quedan obligados todos los comerciantes que se dediquen a la venta de piezas usadas, con destino a la reparación de uni-

dades automóviles, a presentar declaración jurada de las existencias que obren en su poder, detallando número y marca.

2.º En la anterior obligación quedan igualmente comprendidos todos los propietarios de garajes, talleres y demás establecimientos o particulares que directa o indirectamente se dediquen a la venta o reparación de vehículos automóviles.

3.º A partir del plazo señalado en la disposición primera de esta Orden, queda terminantemente prohibido, tanto a comerciantes como a particulares, la venta de piezas o accesorios usados para vehículos automóviles, sin la autorización escrita previa de los Jefes de Zona de Servicio de Recuperación o del Jefe del Servicio.

4.º Los infractores de las disposiciones que preceden serán sancionados con multas de 500 a 50.000 pesetas o a la prisión subsidiaria correspondiente.

José Moscardo

Soria 20 de marzo de 1937

¡ Señor! ¡ Mi España a tu Cruz unida en estrecho abrazo pasando está su martirio, pasando está tu Calvario!

Gentes viles, mercenarias, quieren romperla en pedazos, y escarnecida y vejada, sujeta brazo con brazo, crucificada está siendo por purgar nuestros pecados... ¡ Villanamente vendida a mercaderes extraños sepultarla pretendieron atada de pies y manos...! ¡ Y con la lanza del odio desgarraronle el Costado...!

Tu martirio y el de España ¡ Ved, Señor, cuán semejante! ¡ Tened piedad de mi Patria; su resurrección triunfante sea imagen de la Vuestra! ¡ Qué España también levante la losa de su sepulcro! y en acción de gracias cante: ¡ Resurrexit! ¡ Resurrexit! ¡ Que, en castigo de su errante caminar lejos de Ti, ha sufrido ya bastante!

V. H.

VICTIMAS DE LOS BARBAROS

Don Leoncio y Don Pedro María González de Gregorio

La revolución de judíos, masones, separatistas y marxistas, sorprendió en Madrid a nuestro ilustre paisano y muy querido amigo don Leoncio González de Gregorio y a su noble esposa e hijos.

Conocimos en los primeros momentos que esta familia cristiana, de firmes convicciones patrióticas, había sido objeto de canallerosos tratos por parte de las sanguinarias turbas revolucionarias; pero ignorábamos, aunque lo teníamos, lo que ahora se nos dice que ha ocurrido.

Según nos informan, el día 14 de agosto, condenados por un bárbaro tribunal socialista, fueron asesinados en Madrid D. Leoncio y su hijo, que hallábase enfermo, don Pedro María González de Gregorio.

Seguramente que los "jueces" no hallarían otro motivo para dictar la terrible sentencia que el de apreciar en las víctimas excelsas condiciones de caballerosidad, de religiosidad y de patriotismo, bien reflejadas en la práctica de su vida ciudadana.

El Sr. González de Gregorio se distinguió siempre defendiendo los intereses agrícolas de la provincia y socorriendo a los necesitados. Su hijo, Pedro María, luchó valerosamente en los campos africanos por el honor de España, y allí adquirió la dolorosa enfermedad que soportaba con admirable resignación.

Aureolados con la palma del martirio han muerto estos dos caballeros sorianos.

Expresamos a la noble esposa, doña Concepción Arribas, e hijos del malogrado don Leoncio, a su hermano el Conde de la Puebla de Valverde y a todos los deudos de los finados, nuestro sentidísimo pésame y solicitamos de nuestros lectores una oración por las almas de estas queridas y gloriosas víctimas del marxismo.

CARTA DE ROMA

El viaje del Duce

El viaje del "Duce" a Tripolitania ha despertado mucho interés en los círculos políticos internacionales y también alguna inquietud mal disimulada en algunas cancillerías, las que todavía no han podido acostumbrarse a la idea que la Italia fascista e imperial, según la expresión de Mussolini "tira diate", o sea, sigue su camino sin preocuparse de los demás países que, incapaces de mantener por sí mismos su seguridad, quisieran fundar su potencia sobre la impotencia de los demás.

Para los gobiernos paralizados por las continuas agitaciones interiores y por la miseria creciente provocada por los ensayos de aplicación de doctrinas y teorías en pugna con la realidad, debe parecer extraño que Italia pueda desarrollar sistemáticamente y con ritmo acelerado su política imperial; pero quien en lugar de dejarse influir por prejuicios y distraer por teorías más o menos atractivas se dedique a examinar la realidad italiana no puede por menos de reconocer que la unidad espiritual realizada y el entusiasmo patriótico despertado por el fascismo en el pueblo italiano justifican plenamente la actitud política del "Duce" y del Conde Ciano, política que, por otra parte, no hace más que amoldarse a la realidad, sin las trabas que paralizan la política de otros regímenes.

Precisamente en estos días se han puesto a la venta en toda Italia y, por cierto, con éxito extraordinario los primeros tejidos comerciales de "lanital", la lana sintética fabricada con la caseína extraída de la leche y que representa un progreso formidable de la industria y de la economía italiana, progreso cuyo origen fueron las sanciones tan desacertadamente decretadas por la Sociedad de Naciones, con la pretensión de impedir a Italia realizar su programa de expansión colonial en Etiopía, tal como las mayores potencias interesadas le habían garantizado, mediante pactos y convenios que luego pretendieron infringir aduciendo sofismas jurídicos.

Las visitas de Mussolini a la Libia hacen recordar que en poco más de diez años esta colonia ha sido enteramente pacificada, a pesar de las intrigas alimentadas por potencias interesadas en crear dificultades a Italia y además sólidamente fortificada de manera que la

pone a cubierto de cualquier intento de agresión o de rebelión. La fidelidad de los indígenas ha permitido enviar efectivos importantes de ellos para luchar en Etiopía; durante la guerra ha sido construida la gran carretera litoral que une las dos fronteras de la colonia, facilitando las comunicaciones y el tráfico y facilitando además el rápido desplazamiento de tropas en caso de necesidad.

Hoy la Libia constituye una prolongación de la Italia metropolitana, de sólido apoyo a su potencia mediterránea, que la hace árbitra de los futuros destinos de la vieja Europa.

A. RIMONDI

VIDA PROVINCIAL

Montenegro de Cameros

Montenegro de Cameros, pequeño pueblo castellano, noble y sencillo, dió el domingo día siete, una vez más, prueba de su patriotismo en el acto de bendición de la bandera de Falange Española de las J. O. N. S. Con una animación extraordinaria comenzó el acto y a ello contribuyó el hermoso día que tras una semana de lluvias y nieves apareció. Formados, esperaban la llegada de la Bandera los 36 falangistas de 1.ª y 2.ª línea, sección femenina, flechas y balillas de la localidad y al verla, traída por el abanderado, acompañado por el Jefe local, llenos de emoción, entusiasmo y respeto, le tributaron el saludo reglamentario.

Formados con armas y perfectamente disciplinados, prestaron los falangistas guardia en el interior de la iglesia durante la ceremonia de la misa y bendición; y una vez terminadas entre aclamaciones y vivas del vecindario, desfilaron por las calles del pueblo hasta la Plaza del frontón.

En dicho lugar los falangistas y demás vecinos, con silencio religioso, oyeron las sentidas palabras del sacerdote don Feliciano Albillos y del camarada Jefe de escuadra. Fué madrina de la Bandera la simpática y culta Maestra doña Natividad Soria. Por la noche se reunieron los falangistas, autoridades y Acción Ciudadana en una simpática cena conmemorativa, en la que diéronse sin cesar vivas a España, haciéndose votos por el pronto y total triunfo del glorioso Ejército.

¡ Viva España! ¡ Arriba España!

El Gaucho.

La Semana Santa en Soria

EN LA COLEGIATA

Jueves Santo.—A las diez de la mañana, Misa solemne, en la que comulgan de precepto el Cabildo Colegial y el Clero de la Ciudad, el Excmo. Ayuntamiento, el personal dependiente de la Colegiata y el Apostolado. A continuación de la Misa es llevado procesionalmente el Santísimo al Monumento.

A las tres y media de la tarde tendrá lugar el Lavatorio y a continuación predicará el sermón de Mandato el M. I. señor Abad.

Viernes Santo.—A las seis de la mañana predicará el sermón de Pasión el M. I. Sr. Magistral. A las nueve, los Oficios propios del día, cantándose solemnemente la Pasión. A las cinco de la tarde pronunciará el sermón del Santo Entierro el M. I. Sr. Abad. A continuación tendrá lugar la procesión del Santo Entierro de Cristo por el itinerario acostumbrado.

Sábado Santo.—A las nueve darán principio los Oficios del día y próximamente a las diez Misa de Gloria, en la que se recorren los grandes cortinones del templo, a los acordes del Organo.

PARROQUIA DEL ESPINO

Jueves Santo.—En la Iglesia del Espino a las diez y media misa solemne y Comunión general de la Cofradía de la Minerva y a continuación Procesión al Monumento.

En la Iglesia de San Juan a las ocho y media Misa y Procesión; a la una, ejercicio de las siete palabras, y a las seis de la tarde, solemne Hora Santa.

En la Iglesia del Salvador Misa y Procesión a las nueve de la mañana.

Viernes Santo.—En la Iglesia del Salvador y en San Juan los Oficios y Misa de Presantificados, a las ocho de la mañana y en la de Nuestra Señora del Espino, estos actos religiosos tendrán lugar a las diez con asistencia de la Cofradía de la Minerva.

Sábado Santo.—Los Oficios y Misa de Gloria tendrán lugar en dichas Iglesias a las ocho y media.

Adoración Nocturna.—En la noche del Jueves al Viernes Santo se celebrará, a las diez y media, la Vigilia especial de este día, en Santa María la Mayor.

Fiscalía superior de la vivienda

Es norma corriente y habitual, por incumplimiento de lo dispuesto en Ordenes y Reglamentos, que las viviendas sean ofrecidas al alquiler y aceptadas por los que aspiran a ocuparlas, sin tener en cuenta, principalmente, sus condiciones higiénicas.

El nuevo Estado, atento a garantizar los intereses de la salud de los ciudadanos, se preocupa de dictar aquellas medidas que, beneficiosas para el bien público, han de proporcionar a todos las seguridad de una vigilancia Sanitaria que impida, en lo posible, la difusión de las enfermedades, permitiendo, tan sólo, el alojamiento en las viviendas, después de haber comprobado que éstas poseen las condiciones debidas de salubridad. Siendo esta una de las finalidades a que va dirigido el Decreto núm. III, esta Fiscalía ha señalado las normas que sobre este particular deben cumplirse desde el día primero del próximo abril y que, para conocimiento de todos, se divulgan por Radio-Difusión y Prensa conforme a lo ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador General.

1.ª A partir del día 1.º de abril próximo, se establece la CEDULA DE HABITABILIDAD, sin cuyo documento no podrá ser alquilado ningún local destinado a vivienda o permanencia.

2.ª Los propietarios quedan obligados a exhibir aquél a todo el que aspire a alquilar locales.

3.ª Los alquiladores solicitarán de los propietarios la presentación del mismo, siempre que pretendan ocupar una vivienda u otro local de estancia o permanencia.

4.ª La adquisición de la CEDULA DE HABITABILIDAD se obtendrá en la Fiscalía de la Vivienda, de la provincia respectiva, que la facilitará sin emolumentos, después de que haya tenido lugar la desinfección reglamentaria y visita posterior del Inspector Médico Municipal, seguida de informe favorable respecto a las condiciones higiénicas.

5.ª Ni en la Cámara de la Propiedad, ni en el local deshabitado podrá anunciarse el alquiler mas que después de obrar en poder del propietario la CEDULA DE HABITABILIDAD.

6.ª Si el ocupante del local es el mismo propietario del inmueble, queda obligado a la adquisición de la Cédula y sin hacerlo así, no debe hacer uso de aquel.

7.ª Al ser desalojado un local de estancia o vivienda, el propietario, en beneficio de sus intereses y velando por los ajenos, pondrá el hecho en conocimiento de las Autoridades Sanitarias, a fin de tramitar rápidamente la adquisición del documento a que estas instrucciones se refieren.

8.ª Los contraventores incurrirán en la responsabilidad a que haya lugar.

Valladolid 16 de marzo de 1937.—El Fiscal Superior de la Vivienda, Blas Sierra.

MADRINAS DE GUERRA

Solicitan madrina de guerra los siguientes defensores de la Patria:

Cándido Teilo, Emeterio Mallo, Julián Barrera, Wenceslao Muyo, Pedro Moreno, Víctor Puente, Marcelino Martín, Inocente Barrera y Carmelo Martín. Tercio Numantino. Frente de Guadalajara. Sixto Muñoz, Luis Campos y Tomás Quintana. Batallón de Zapadores Menores núm. 5. Zaragoza.

Antonio Giral. Compañía de Voluntarios de Jaca. Frente de Huesca.

Félix Pérez, Epifanio del Río, Antonio Recacha, Felipe López, Jenaro Martínez, David Morales, Priscilo Martínez, Pascual Berges, Tomás García, Diego Fernández y Luis Antoranz. Regimiento Infantería Galicia. Frente de Zaragoza.

Gregorio Castillo, Cándido Castillo, Fidel Romero y Celestino Alvarez. Regimiento Infantería Valladolid. Huesca.

Manuel Valle. Camión blindado número 2. Frente de Huesca.

Eulogio Pérez, Daniel León, Alejandro Muñoz, Manuel García y Félix González. Carros de Combate número 2. Zaragoza.

Gaspar Delso y Félix Lafuente. Grupo de Intendencia. Zaragoza.

Cándido Gutiérrez, Bienvenido García, Eusebio Lafuente, Miguel Gracia, Matías Hernández, Luciano Lozano, Julián López y Abel Izquierdo. Carros de Combate número 2. Frente de Teruel.

Benito Viñarás, Nicolás Soria, Gumersindo Parada, Cristóbal Ciria, Pedro Gaspar, José Crespo y Manuel Paz. Regimiento Infantería de Aragón. Frente de Zaragoza.

Notas de la guerra

EL SANTUARIO DE COVADONGA, INCENDIADO

Nantes.—Han llegado varios evadidos de Gijón que, como voluntarios franceses, estuvieron luchando en las filas rojas. Manifestaron que en febrero fue incendiado el santuario de Covadonga, y que la imagen de la Virgen fue salvada de las llamas por unos dirigentes marxistas, que se la llevaron al extranjero. Dieron también cuenta de que en un gran hotel de turismo fueron asesinados todos los miembros de unas familias extranjeras que en el mismo se hallaban hospedadas. Insistieron mucho en que la desmoralización entre los comunistas españoles es enorme y se lamentaron de que las autoridades rojas no les cumplirán ninguno de los ofrecimientos hechos al alistarse.

LA OLA DEL COMUNISMO

París.—La espantosa tragedia española entró en el noveno mes. Es la lucha más sangrienta y horripilante que conocieron los siglos. Lo más terrible es que no se vislumbra la firma de la paz. Han caído ya 500.000 personas víctimas de la guerra cruenta y habrá otras 500.000 combatiendo. Ciudades enteras fueron destruidas, las industrias están arruinadas, los puentes volados, las carreteras asfaltadas, los ferrocarriles deshechos. Es la desolación y la ruina. La agricultura está perdida y sólo el general Franco se preocupa de que se cultive intencionalmente la tierra para con su producción poder abastecer el resto de España.

OBREROS TIPOGRAFOS DE "EL LIBERAL" ASESINADOS

Madrid.—"El Liberal" protesta de los asesinatos que últimamente se han cometido en Madrid, habiendo aparecido varios cadáveres en las calles. La protesta es mucho más energética, porque dice que entre estos cadáveres figuran algunos obreros tipógrafos que trabajaban en "El Liberal" desde hacía muchísimos años. Se anuncia que la Federación Anarquista Ibérica pedirá la disolución de la llamada Junta de Defensa, por haber sido descubiertos los manejos que venían preparando para que sus componentes huyeran al extranjero.

UN TREN ROJO VOLADO

Valencia.—El ministro de la Guerra rojo facilitó una nota anunciando que entre Albacete y Cartagena había sido volado un tren militar que conducía 17 vagones de armas y municiones. En el convoy marchaban 120 milicianos, que formaban la escolta y que han perecido.

LOS ROJOS DE MADRID NO PUEDEN RECIBIR REFUERZOS

Madrid.—Se ha pedido con urgencia por la Junta de Defensa, según dice la Agencia Havas, socorros militares a Valencia y Barcelona.

Esta última capital ha contestado, según el radio oficial, que están organizando un batallón para ayudar a los sitiados de Madrid. La Agencia Havas comentando esto, dice que "son ganas de engañar a Madrid, porque todas las carreteras y caminos secundarios de segundo, tercero y cuarto orden se hallan al alcance de la artillería de las fuerzas nacionales de Franco y no podrá llegar ningún auxilio a Madrid". La Radio Barcelona ha querido con esta maniobra mantener algunas esperanzas; pero demasiado sabe que no puede hacer nada.

BANDO DEL GOBERNADOR MILITAR

EL ATESORAMIENTO DE PLATA

Don Salvador García de Pruneda Arizón, Coronel de Ingenieros y Gobernador Militar. —Hago saber:

Con motivo del canje de billetes del Banco de España, se ha notado escasez de plata, fenómeno que ya se había producido en ocasión del estampillado.

Esta escasez de plata que ha surgido de modo fulminante, sólo puede explicarse por el atesoramiento, cosa que está prohibida y es perjudicial para los intereses nacionales. Ningún motivo hay para preferir tener plata a Billetes del Banco. Grande es la garantía de éstos; es la garantía de toda la España que trabaja, mantiene el orden, respeta la propiedad legítima que produce y es prenda del resurgimiento de nuestra Patria, en mal hora entregada a unas doctrinas disolventes y destructoras que nada saben crear.

Si los buenos Españoles, si esta hidalga tierra de Soria, nuestra encogimiento, esconde la plata y desprecia sus billetes, que suyos son por ser del Banco de España, trabajarán de modo inconsciente contra nuestro crédito, tan firme hoy, que en bolsas extranjeras se cotiza nuestro billete tres veces más que el rojo, y darán armas a

éstos contra nosotros. Y si esta actitud delictiva y suicida puede disculparse en el ciudadano humilde, no puede serlo en aquellos que por su cultura, profesión y posición social, tienen el deber de hacerse cargo de lo que la salud de España requiere en estos momentos.

Este acaparamiento de plata no puede prosperar; de mi obligación es impedirlo, y por eso

ORDENO Y MANDO

Primero.—Queda terminantemente prohibido el atesoramiento de la plata amonedada.

Se entenderá por atesoramiento, a estos efectos, la posesión de aquellas monedas en cantidad superior a la que en circunstancias normales justificarian la situación y en su caso los negocios del tenedor.

Segundo.—Los que contravienen la norma del artículo anterior, serán considerados culpables del delito de auxilio a la rebelión.

Las penas aplicables a los autores, cómplices y encubridores serán reclusión temporal y multa proporcionada a la cuantía del atesoramiento, posesión y solvencia del infractor.

Soria 22 de marzo de 1937.—Salvador García de Pruneda Arizón.

Audiciones religiosas

Programa que el coro de P.P. Franciscanos de Aránzazu interpretará el Jueves y Viernes Santo en la Radio Requeté de San Sebastián.

JUEVES SANTO

Oficio de tinieblas a las 5 de la tarde. —Mañitines.

Primer nocturno.—Antifonas y salmos, canto gregoriano; Lamentaciones primera y segunda, canto gregoriano; Lamentación tercera a 4 voces iguales; Responsorio I, "Omnes amici" a 4 voces mixtas, J. P. Palestrina. Responsorio II, "Velum templi" a 4 voces mixtas, J. Croce. Responsorio III, "Vinea mea" (gregoriano).

Segundo nocturno.—Antifonas, salmos y lecciones, canto gregoriano. Responsorio IV, "Tanquam ad latronem", canto gregoriano. Responsorio V, "Tenebra factae sunt" a 4 voces graves, T. L. de Victoria.

Tercer nocturno.—Antifonas salmos y lecciones, canto gregoriano. Responsorio VII, gregoriano. Responsorio VIII, "Jesum tradidit" a 4 voces graves, T. L. de Victoria.

Responsorio IX, "Caligaverunt" a 4 voces mixtas, T. L. de Victoria.

Laudes.—Antifonas y salmos, canto gregoriano. Cántico de Zacarías, "Benedictus", Fabordón a 4 v. m. P. Vicente Pérez Jorge, franciscano. "Christus factus" a 4 voces graves, J. P. Palestrina. "Miserere" a 6 voces mixtas, P. Hartmann, franciscano.

VIERNES SANTO

Oficio de tinieblas a las 5 de la tarde. —Mañitines.

Primer nocturno.—Antifonas y salmos, canto gregoriano. Lamentación I, canto

gregoriano. Lamentación II, "Misericordias Domini" a 4 v. m. J. P. (Del antiguo archivo musical de Aránzazu). Lamentación III, "Incipit oratio Jeremias" a 6 y 8 v. m. J. P. Palestrina.

Segundo nocturno.—Antifonas, salmos y lecciones, canto gregoriano. Responsorio IV, "Recessit Pastor", canto gregoriano. Responsorio V, "O vos omnes" a 6 voces mixtas; P. Arregui (franciscano). Responsorio VI, "Ecce quomodo moritur" a 4 v. m. J. Handl.

Tercer nocturno.—Antifonas, salmos y lecciones, canto gregoriano. Responsorio VII, "Astiterunt" a 4 v. m. T. L. de Victoria. Responsorio VIII, "Aestimatus sum", gregoriano. Responsorio IX, "Sepulto Domino" a 6 v. m. P. Arregui, franciscano.

Laudes.—Antifonas y salmos, canto gregoriano. Cántico de Zacarías, "Benedictus" a 6 v. m. P. Arregui, franciscano. "Christus factus" a 5 voces mixtas V. Goicoechea. "Miserere" a 4 y 6 voces mixtas. V. Goicoechea.

—CHICO.—Se necesita un chico en la capital de buenas condiciones, de 14 a 16 años.

Para informes el Abastecedor del Circuito de La Amistad.

LA MISION DE CADA UNO ES IGUALMENTE IMPORTANTE ANTE LA OBRA COMUN, NINGUNO DEBE ALARDEAR DE QUE SU LABOR ES MAS MERITORIA QUE LA DE OTROS, EL MANDO APRECIARA, SI LO CREE CONVENIENTE, CUAL HA SIDO EL ESFUERZO DE CADA ESPAÑOL

AVISO

"La Unión y El Fénix Español" COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Esta solidísima Compañía, que ha instalado las oficinas centrales de su Dirección, en el edificio de su propiedad en Valladolid, funciona con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos y pagando los siniestros con su puntualidad característica.

| | |
|---|------------------------------|
| Capital social y reservas..... | más de 137 millones de ptas. |
| Primas recaudadas en España en 1935..... | » de 38 » » » |
| Primas recaudadas en el Extranjero en 1935..... | » de 54 » » » |
| Valor de los inmuebles de su propiedad..... | » de 40 » » » |

NOTICIAS

Los plazos para las declaraciones juradas del oro y valores.—En el "Boletín Oficial" del Estado correspondiente al día 22 de marzo de 1937 se publica una orden de la Junta Técnica del Estado, prorrogando los plazos señalados en el Decreto-ley del 14 de los corrientes para la presentación de las declaraciones juradas del oro, divisas y valores extranjeros o españoles de cotización internacional.

El Decreto-ley del 14 de los corrientes preceptúa en su artículo octavo que la declaración jurada comprensiva del oro, divisas y valores extranjeros y españoles de cotización internacional que a los efectos de dicha disposición ha de dirigirse al Comité de moneda extranjera en Burgos, debe presentarse en el término de cinco días si los tenedores residen en el territorio ocupado, de quince si se encuentran en una nación europea y de cuarenta si se hallan en los demás países.

Habiendo recibido diferentes peticiones de ampliación de los dos primeros plazos antes indicados y reconociendo los fundamentos en que descansan, esta Presidencia, coniformándose con la propuesta de esa Comisión, se ha servido disponer que el término de cinco días señalados en el artículo octavo del citado Decreto-ley del 14 del actual, se entienda prorrogado hasta el 31 inclusive del corriente mes y el de quince días que el propio precepto fija, se considere asimismo ampliado hasta el día 10 del mes de abril próximo.

Cofradía del Santo Entierro.—Autorizada por nuestras dignísimas Autoridades la devota y tradicional procesión del Santo Entierro de Cristo, la Junta Directiva de esta Cofradía espera del piadoso pueblo de Soria que se sume a esta manifestación de fe y de piedad y suplica a todos que cuanto antes se inscriban en la Cofradía y se ofrezcan a llevar los Pasos que han de figurar en la Procesión.

Será muy conveniente que lleven velas cuantos puedan adquirirlas.

Agradecimiento.—Don Manuel García, conocido industrial de esta plaza, nos ruega que en su nombre demos las más expresas gracias a las numerosas personas de Soria y de la provincia que se han interesado de su salud con motivo de reciente enfermedad de la que se halla bastante mejorado.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.—Resuelto por el Fiscal superior de la vivienda, que es necesaria la cédula de habitabilidad para el anuncio de habitaciones desahucadas, la Cámara de esta provincia lo hace saber a sus electores, que pueden consultar lo que les plazca respecto de la citada disposición.

Soria, 20 de marzo de 1937.—El Presidente, Pedro de San Martín.

Un incendio.—En la madrugada del día 16 del actual declaróse un violento incendio en la casa propiedad del industrial de la villa de Burgo de Osma don Francisco Arranz. La rápida intervención de las autoridades y del vecindario evitó que el siniestro se propagase a los edificios contiguos.

Las pérdidas son de consideración.

Para la suscripción nacional. Entusiastas aficionados del pueblo de Zayas de Torre organizaron una función teatral a beneficio del glorioso Ejército Español. De los fondos recaudados han donado para la suscripción nacional la cantidad de 28 pesetas.

Fallecimientos.—Ayer dejó de existir en Soria, a los 23 años de edad, la estimada señorita Higinia Sanz de Marco, cuya muerte causó general sentimiento en toda la población.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenados padres don Felipe Sanz y doña Beatriz Modelo de Marco, hermanos y demás familia, deseándoles resignación para llevar esta desgracia.

—En San Felices falleció el día dieciocho de los corrientes, a los setenta y ocho años de edad, la respetable señora doña Salustiana Peña Alvarez.

Enviamos a su apenada hija Práxedes e hijo político Eusebio Poyo y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

Viajeros.—Han llegado: — De Pedrola (Zaragoza) don Antonio Royo Arana, señora e hija Pilar.

Toros en Zaragoza.—Para el próximo domingo de Pascua anunciase en Zaragoza una gran corrida de toros. Se lidiarán seis escogidas reses de la acreditada ganadería de don Antonio Pérez de San Fernando por los aplaudidos diestros Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Natalicio.—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa del conocido comerciante de esta plaza don Samuel Jiménez.

Cordial enhorabuena.

Servicio de Correos. Aviso.—De orden de la Superioridad se dispone que el día 25 del actual, festividad de Jueves Santo, se considere como Domingo, para todos los servicios postales.

En consecuencia, no funcionarán los de Giro postal ni Caja Postal de Ahorros, se verificará un solo reparto y se admitirán certificados en la reja de la mañana de 10 a 12.

¡Viva España! Soria, 19 de marzo de 1937. El Admor. Pral. M. Antonio Morales.

Anuncios

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan pastos abundantes en este término municipal, para seiscientos reses lanaras, desde el primero de abril, hasta el 31 de octubre próximos.

Para tratar dirigirse a Eugenio Gaya, Presidente de la Sociedad de ganaderos de este pueblo de Torrubia.

PASTOS.—Se subastan los pastos de los quintos de "Royondo", "Palomeras" y "El Quintillo", sitos en el término de Gallinero.

El pliego de condiciones se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta el acto de la adjudicación que se verificará el día TRES de abril próximo, a las diez de la mañana. Gallinero a 23 de marzo de 1937.—El Alcalde, Quiterio Cuesta.

TERNERO, se vende, y una ternera de ocho días. Huerta de la Estación, Mariano Carnicero.

HERRADOR.—Se necesita urgente, bien impuesto en el oficio. También se le haría cesión del partido.

Dirigirse a Esteban Cardenal, Veterinario, Cornago (Logroño)

VENTA.—Se desea vender una tierra de labor de 145 yugadas en Aldehuela de Perianez o una casa en esta capital.

Para tratar en la Administración de Loterías, Aguirre 10.

PAJA de trigo puro vando o cambio por madera. Dirigirse a D. Telesforo Blasco en Bueberos.

OVEJAS.—Se venden 70 con sus crías, buena clase. Para tratar, con Juana García, en Soliedra.

MAESTRO ASERRADOR.—Se necesita en la fábrica de Maderas de Emilio Heras, Soria. Para trabajar a jornal o por su cuenta. Inútil presentarse no siem-

EL AVISADOR NUMANTINO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN SORIA Y SU PROVINCIA

EVOCACIONES PASADAS

SEMANA SANTA EN SEVILLA

Jueves Santo, 18 de abril 1935. En el reloj de la Giralda, las 7 de la tarde.

Todavía faltaba más de una hora para la salida de la Cofradía de Jesús del Gran Poder...

Los pintorescos soldados romanos "los armaos" circulaban por allí, dejándose admirar y convidar.

Allí, en el fondo, resplandecía la Virgen de la Esperanza bajo el bordado palio...

A su modo, con la exaltación sevillana, le decían pintorescas oraciones los nazarenos...

¡Tirame una lágrima y déjame siego!

Por la calle, un enorme gentío se apretujaba en las aceras...

Y el bullicio y la alegría, que saltan por donde quiera en Sevilla...

De pronto, sonaron en la puerta tres golpes solemnes que apagaron por completo el débil bullicio.

El hermano mayor dió dos graves campanadas; a la primera, dirigieron unos pasos hacia adelante...

La bulliciosa multitud la veía pasar... sobrecogida... en silencio. Latía en todos la fe que vive en el fondo del alma.

Lentamente avanzaban los pesados altares llevados por veinte o treinta fornidos costaleros...

rudos de cornetas... y por fin, el radiante paso... Jesús del Gran Poder...

La noche era como de primavera sevillana. El silencio se hizo más profundo.

Allí, en un balcón de la calle principal de Sevilla, una hermosa sevillana, vestida de luto...

Al concluir poco antes de acabar, un atronador "olé" salía de los éxtasis de las multitudes...

La saeta, oración ingenua, flor sentimental, del pueblo, oída con silencio religioso:

"Miralo por donde viene el mejor de los nasios atajo de pies y manos con el rostro "denegrio" por salvar a los cristianos.

Al concluir poco antes de acabar, un atronador "olé" salía de los éxtasis de las multitudes, dando escape al sentimiento artístico...

EN ESPECIES

Crescencio Moreno, 110 kilos de trigo; Gabriel Lapeña, 26 id.; Daniel Negrodo, 22 y 1 gallina; Tomasa Machin, 1 gallina; Félix García, 6 huevos; Pablo García, 2 patos; Mateo Moreno, 4 reses lanaras; Antonio García, 22 kilos de trigo y 2 conejos.

Angel Tabernero, 44 kilos de trigo; Jenaro Jiménez, 8 huevos; Sebastiana García, 40 kilos de trigo; Luisa García, 64; Vicente Medrano, 22 y 1 pollo; Saturnio Regañó, 1 res lanar y 27 kilos de trigo; Hermenegildo García, 42 kilos de trigo; Enrique Negrodo, 70 kilos de trigo y 1 pollo; Benito Moreno, 68 kilos de trigo; Leoncio Bartolomé, 2 conejos.

Resumen: 151,75 ptas.; 597 kilos de trigo; 5 reses lanaras; 6 aves; 4 conejos y 14 huevos.—Total valor en junto, 644,75 ptas.

El Alcalde, Ciriaco Martínez.—El Secretario, Siméon Aldea.

Vadillo

Ayuntamiento de Vadillo, 150 ptas.; Gabriel Barrio, 10; Lorenzo Vicente, 1 cordero; Heliodoro López, 5 ptas. y 1 dc. de huevos; Ciriaco López, 5 ptas. y 1 pollo; Feliciano López, 5 ptas.; Jesús Berzosa, 1 gallo; Pedro Pérez, 10 ptas., 1 gallo, 1 gallina y 4 dc. de huevos.

tón, y que quizás fuese agua, pero que no nos atreveríamos a negar que fuese otra cosa).

Más lejos, rompió el solemne silencio una trémula voz de mujer que, de rodillas al lado del paso, suspiraba otra saeta cuya emoción vibró en todos los corazones; más que cantar se quejaba... lloraba... pedía.

¡Aaaaay! Mira el pasesito mio cargaito con su cru a todos va perdonando ese divino Jesu.

Avanzó el paso, en el hondo silencio sonó extraño, impresionante, el acompasado arrastrar de los pies. Como en el vasto campamento, sonaban a lo lejos las cornetas y tambores...

Y nuevas saetas hablaban de piedad y perdón hiriendo nuestros oídos.

Las infelices presidiarias, acomodadas a las rejas de la cárcel, cantaban sus penas, lloraban delante de la Virgen de Triana, detenida delante de ellas para consolarla.

Por la sangre de tu hijo, por el dolor de tu alma ten piedad de la que llora a tus pies arrodillada.

Era el día agosto del perdón, por eso lo imploraban de la voluntad divina.

Por todos murió en la cruz y a todos nos redimió.

Tenían las coplas ese acento desgarrador de las canciones carcelarias; sollozaban las mujeres, escondían la cara los hombres, lloraban los centinelas, el jefe de guardia se mordía sus marciales bigotes, para no declarar su vencimiento.

Las estrellas desde el cielo contemplaban aquel espectáculo sublime. Pero llenas también de emoción, parpadaban en el azul.

Sólo la Virgen sonreía desde su trono tendiendo a las desgraciadas sus manos misericordiosas y consoladoras.

¡Virgen santa, por tu pena consuella la pena mía!

La noche, aquella noche espléndida del Jueves Santo de Sevilla, recibía esto como una ardiente oración de la Humanidad agradecida.

Jaime García Royo.

Suscripciones en favor del Ejército Nacional

Sauquillo del Campo

La Junta Administrativa, 50 ptas.; Crescencio Moreno, 10; Dionisio Machin, 40; Tomasa Machin, 6; Félix García, 1; Pablo García, 20; Antonio García, 2; Jenaro Jiménez, 1,25; Gertrudis García, 5; la niña Amparo Moreno, 7,50; Rufino Negrodo, 2; Mariano Martínez, 2; Dominica Hernández, 5.

EN ESPECIES

Crescencio Moreno, 110 kilos de trigo; Gabriel Lapeña, 26 id.; Daniel Negrodo, 22 y 1 gallina; Tomasa Machin, 1 gallina; Félix García, 6 huevos; Pablo García, 2 patos; Mateo Moreno, 4 reses lanaras; Antonio García, 22 kilos de trigo y 2 conejos.

Resumen: 151,75 ptas.; 597 kilos de trigo; 5 reses lanaras; 6 aves; 4 conejos y 14 huevos.—Total valor en junto, 644,75 ptas.

El Alcalde, Ciriaco Martínez.—El Secretario, Siméon Aldea.

Vadillo

Ayuntamiento de Vadillo, 150 ptas.; Gabriel Barrio, 10; Lorenzo Vicente, 1 cordero; Heliodoro López, 5 ptas. y 1 dc. de huevos; Ciriaco López, 5 ptas. y 1 pollo; Feliciano López, 5 ptas.; Jesús Berzosa, 1 gallo; Pedro Pérez, 10 ptas., 1 gallo, 1 gallina y 4 dc. de huevos.

dc. y media de huevos; Vda. de Jacinto O. Rojas, 2 ptas. y 1 gallina; Primo Barrio, 5 ptas.; Matías Vicente, 5 ptas.; Joaquina Pérez, 2 pollos; Plácido Berzosa, 1 pollo; Faustina de Pablo, 2 pesetas.

Claudio de Miguel, 5 ptas.; Luisa Gorostiza, 1 dc. de huevos; Pedro Barrio, 10 ptas.; Pablo L. Hernández, 1 pta.; Petra Pérez, 10 ptas.; Angel López, 5; Julián Sanz, 5 ptas. y 1 pollo.

Total: 279 ptas.; 1 oveja; 3 corderos; 3 gallos; 3 gallinas; 10 pollos; 1 conejo y 11 dc. de huevos.

Espeja de San Marcelino

El Ayuntamiento, 250 pesetas; Pedro Moreno, 1 cordero; Olimpio Esteban, 1 cordero; Miguel Ortega, 5 ptas. y 1 gallina; Francisco Lorente, 5 ptas.; Constantino Ortega, 5; Rafael Peña, 5; Gabino Briongos, 4; Juan Gómez, 0,50; Manuel Briongos, 0,50; Eugenio Sebastián, 1 cecelmin de alubias; Alejandro Moreno, 2 pollos; Joaquín Briongos, 5 ptas. Nicasio Puente, 1 fanega de trigo; Felipe Sebastián, 1 cuartilla id.

Regino Ortega, 1 cecelmin de alubias; Millán Sebastián, 1 id.; Dionisio Costalago, 2 ptas.; Mariano Miño, 1 cecelmin alubias; Ildeonzo Moreno, 2 ptas. y 1 cecelmin garbanzos; Jaime García, 1 fanega de trigo; Moisés Ortega, 2 gallinas; Aquilino Costalago, media fanega de trigo; Valeriano Niño, 3 cuartillas de garbanzos; Cayo Niño, 5 ptas.; Ciriaco Niño, 1 conejo; Epiifanio Niño, 1 cuartilla trigo; Lorenzo Ortega, 10 ptas.; y 2 sábanas; Mateo Puente, 5 ptas. y 1 gallina; Cipriano Moreno, 1 cecelmin trigo; Florián Moreno 1 cecelmin trigo; Calixto Duenas, 2 cecelmins trigo; Agustín Niño, medio cecelmin de garbanzos; Timoteo Peñaranda, 1 cuartilla de trigo; Ignacio Hernando, 5 ptas.; Eladio Encabo, 1 cuartilla de trigo; Máximo Costalago, 1 fanega id.; Eufrasio Pascual, 1 pollo; Julián Herrero, 5 ptas.; Angel García, 15; Ruperto Cámara, 5; Juan Benito, 1 pta., 1 gallina y 1 cecelmin alubias; Paulino Benito, 1 cecelmin alubias; Faustino Lorente, 1 gallina y 1 cecelmin garbanzos.

Juan Francisco de Miguel, 1 cecelmin de garbanzos; Benito Briongos, 1 pta.; Cipriano de Miguel, 1 cuartilla de trigo y medio cecelmin de garbanzos; Miguel Lorente, 1 cordero; Venancio la Iglesia, 1 cecelmin de garbanzos; Isaías

Encabo, 1 gallina, y 1 cuartilla de trigo; Martín de Miguel, 5 ptas.; Timoteo de Miguel, medio cecelmin de garbanzos; Gregorio Peña, 1 cuartilla de trigo; Buenaventura Peñaranda, 1 fanega id.; Marcelo Niño, 1 cordero; Mariano Puente, 4 gallinas; Juan Peñaranda, (Mayor), 1 cecelmin de alubias; Pablo García, media fanega de trigo; Lucas Briongos, 1 cuartilla de trigo; Atanasio Peñaranda, 1 pta.; Pedro Esteban, 1 cuartilla de trigo; Regino García, 1 pta.; María Luisa Sánchez, 10 ptas. y 6 kilos de tocino; Pablo Sánchez, 15 ptas.; Gregoria Pascual, 1 cecelmin trigo; Juanito Peñaranda, media fanega trigo; J. C. S. 25 ptas.

Isaac Puente, docena y media de huevos; Silvestre Lorente, 2 ptas. Resumen: Pesetas, 394; aves, 14; corderos, 4; sábanas, 2; garbanzos, 6 cels. y 3 cuartillos; alubias, 7 cels.; trigo, 7 fanegas y 10 cels.; conejos, 1; huevos, docena y media; tocino, 6 kilos.

El Alcalde, Pedro Moreno.

Fresno de Caracena

El Ayuntamiento, 50 ptas.; Leandro Modamio 10; Felipe Viñarás, 1; Cándida Palomar, 3 ptas. y 30 huevos; Leandro Portillo, 7 ptas. y 1 cecelmin de judías; Germán Guijarro, 3 ptas. y 2 cuartillos de judías y 6 huevos; Lorenzo de Pedro, 3 ptas.

Lorenzo Crespo, 12 huevos, 3 cuartillos de judías y 1 gallina; Ambrosio Portillo, 5 ptas. y 1 gallo; Celedonio Crespo, 1 gallina y 3 cuartillos de judías; Anselmo Pérez, 2 cuartillos de judías y 13 huevos; Donato García, 5 huevos; Aniceto Crespo, 5 ptas. y 8 kilos de tocino; Alejandro Portillo, 12 huevos y 1 gallo.

Justino de Pedro, 20 ptas.; Juan Crespo, 3 cels. de trigo y 6 huevos; Leopoldo Sanz, 2 cuartillos de judías y 12 huevos; Primitivo Crespo, 1 pollo y 4 huevos; Miguel Crespo, 3 cels. de trigo; Manuel Lezano, 10 ptas., 5 kilos de tocino y 2 cels. de judías.

Vicente Montejo, 5 ptas., 2 cuartillos judías y 6 huevos; Florentino Carazo, 1 pta.; Lucio Lázaro, 3 cels. de trigo y 6 huevos; Lino Crespo, 4 huevos; Leonardo Crespo, 1 fanega de trigo y 24 huevos; Víctor Castro, 5 ptas. y 12 huevos; Leandro Abejar, 1 pta.; Calixto Lázaro 6 huevos; Mariano Arribas, 1 gallina 2 cuartillos judías y 6 huevos.

Rafael Mingueza, 1 gallina; Evaristo Crespo, 2 ptas. y 12 huevos; Valerico Alonso, 6 cels. de trigo y 12 huevos; Pedro de Pedro, 6 huevos; Felipe Crespo, 12 huevos; Marcelino García, 12 id.; Saturnio Castro, 2 cuartillos de judías; Pablo Crespo, 1 gallina y 6 huevos; Fernando Pérez, 1 gallina y 6 huevos; Dorotea de Pedro, 3 ptas.

María Portillo, 3 cuartillos judías y 12 huevos; Gerardo García, 3 cuartillos id. y 18 huevos; José Crespo, 1 pta.; Elias Andrés, 18 huevos; Emilio del Castillo, 3 huevos y judías; Juan Gil, 1 pta. y 6 huevos; Juan Andrés, 1 cecelmin de judías y 36 huevos; Federico Fresno, 1 gallina y 30 huevos; Lorenzo Aylagas, 6 cels. de trigo, 1 de judías y 12 huevos; Agueda García, 12 huevos; Lorenzo Fresno, 2 conejos y 36 huevos; Lucía Crespo, 1 pta.; Laureano Laguna, 1; Lázaro Crespo, 1 cecelmin judías y 6 huevos.

Faustino Gómez, 300 huevos; Francisco García, 10 ptas. y 12 huevos; Gregorio Pérez, 1 pta., 1 gallina, 2 cuartillos de judías y 11 huevos; Emilio Arribas, 2 cuartillos de judías, 1 gallina y 12 huevos; Juan López, 3 cels. de trigo, 12 huevos; Simón Crespo, 1 cuartillo de judías; Julián Castro, 1 gallina y 12 huevos; Francisca Martín, 1 cuartillo de judías y 12 huevos; Ramón Gutiérrez, 15 ptas.; Prudencio García, 7 kilos y medio de tocino, 3 cels. judías, 12 huevos; Restituto Crespo, 25 ptas., 12 pares calceines, 24 huevos y 18 latas de sardinas.

Gonzalo Mingueza, 0,50 ptas.; Leandro de Pedro, 0,75 y 6 huevos; Constantino Otamendi, 1 pta.; Pedro Montejo, 3 cuartillos de trigo y 12 huevos; Jerónimo de Pedro, 1 cecelmin de trigo y 12 huevos; Pedro de Pedro, 1 gallina y 6 huevos.

Valentín Palomar, 24 huevos y 1 cecelmin de trigo; Toribio Andrés, 1 gallina y 12 huevos; Felipe Pérez, 1 gallina y 6 huevos; Leonides Carro, 10 ptas.; José del Hoyo, 100 huevos y 6 latas de sardinas; Agustín Villanueva, 5 aves, 5 conejos, 7 kilos y medio de jamón; Juan Crespo, 6 cels. trigo, 5 id. de judías y 1 gallina; Tomás Arranz, 7 kilos y medio de jamón y 24 huevos.

Francisco Charle, 6 paquetes de chocolate, 10 cajas de galletas y 24 latas de sardinas; Crescencio Laguna, 6 cels. de trigo y 1 gallina; Hilario Arranz, 2 ptas. y 36 huevos; Estanislao Francos, 5 ptas.; Alejandro Gonzalo, 15 ptas.; Manuel Crespo, 2 cuartillos de trigo.

El Alcalde, Ambrosio Portillo.

Valtajeros

El Ayuntamiento, 100 pesetas; Julián Pascual, 1,25; Eusebio Martínez, 1; Leoncio Ruiz, 10; Macario Valer, 2; Francisco Ruiz, 1; Isidro González, 25; Manuel García, 5; Santiago González, 3; Jorge Cueva, 15; Alejandro Hernández, 5; Leonardo Gómez, 3; Acisclo Hernández, 3; Juana Juano, 2; Zacarías Ojuel, 5; Basilia Martínez, 1; Balbina González, 5; Desiderio González, 1; Eloy Domínguez, 1,50; Pedro Domínguez, 2; Nicanor González, 5.

Agustín González, 5; Flavio Valer, 3; Luciano Ruiz, 5; Juliana González, 4; Eusebio Ruiz, 2; Policarpo Domínguez, 2; Manuel Ruiz, 2; Basilio Corchón, 2; Restituto González, 5; Félix R. Pérez, 3; Jacinto Ruiz, 3; Venancio Marín, 5; Nicolás e Inocente Jiménez, 3; Isidora González, 4; Timoteo Ruiz, 2; Eutiquiano Lerma, 2; Juan Cuesta, 2; Paula Fernández, 3; Florentino González, 10; Luis del Río, 5; Manuel González, 2; Manuel Herrero, 10; Benito Sanz, 2,50; Eleuterio González, 5.

Agustín Ruiz, 1; Leandra González, 5; Ignacio González, 10; Fulgencio La Fuente, 5; Inés Gómez, 0,50; Vicenta Ruiz, 5; Nicolasa Gómez y hermanos, 4; José Ojuel, 2; Teodoro González, 2; Julio Domínguez, 2 pesetas. Total, 5,369/25 pesetas. El Alcalde, Ignacio González.

Liceras

Ayuntamiento, 15 ptas.; Fernando de Cura, 54; Higüino Martín, 5; Frutos de Cura, 5; Felipe de Pablo, 4; Ambrosio Barrio, 4 y 2 dc. de huevos; Atanasio Moreno, 1 res lanar; Toribio Arranz, 6 dc. de trigo.

Martiriano Sanz, 1 ave; María Pablo, 1 res lanar; Benigno Viqueiro, ave de corral y 1 dc. de huevos; Alejandro de Cura, 1 cabrito, 1 ave y 2 dc. de huevos; Víctor Barrio, 6 cels. trigo; Pedro Barrio, 3 id.

María Esteban, 2 aves; Sabas Arranz, 1; Demetrio Bravo, 1 dc. de trigo; Segundo Lesma, 1 ave; Félix Arriba, cels. trigo; Jerónimo Sanz, 3 id.; María Martín, 1 pta.; León Moreno, 2 dc. Celestino Arranz, 1 pta.; José del Cura, 1 res; Benedicto González, 6 cels. trigo; Julio Sanz, 2; Juan Lesma, 1 ave; Benigno López, 0,50 ptas.

Francisco del Cura, 1 cecelmin trigo; Faustino Montero, 1 ave de corral; Miguel Martín, 1 ave; Miguel Montejo, id.; Juan Cebrián, 1 id.; Agapito Arranz, 1 cecelmin trigo y 1 ave; Palomar, 2 ptas.; Ladislao Montejo, dc. de huevos; Blas Montejo, 2 ave de corral; Julián Barrio, 1 res; Castejos, 2 aves.

Pascual González, 1 ave y 2 dc. de huevos; Ramón González, 2 aves de corral, y 2 dc. de huevos; Gregorio de Pedro, 3 cels. trigo 2 aves y 2 dc. de huevos; Petino Arriba, 1 ave.

Juan Moreno, 1 ave; Petra de Pablo, cels. trigo; Benjamín Bravo, 1 res; Manuel Bravo, 1 fanega trigo; Juan Pérez, 2 cels.; José Lucía, 1 ave de corral; Silsua Cebrián, 1 id.; Melchor Lucas, 1 pta. y 1 dc. de huevos; Marcelino Sanz, ave; Romualdo Montero, 1,50 ptas.; Benito Barrio, 4 aves de corral; Primitivo Barrio, 1 pta. y media dc. de huevos; María Montejo, 1 dc. de huevos; Maso Bravo, 1 ave y 2 dc. de huevos; Bonifacio y Bernardino 1 cecelmin trigo; Manuel Barrio, 1 ave y media docena de huevos; Sixto Cebrián, 1 dc. de huevos; Francisco González, 6 cels. trigo y 1 res; Claudio de Pablo, 1 ave; Eusebio de Pablo, 2; Gregorio Moreno, 3 cels. trigo; Jacinto Alonso, Benito Redondo, 2 ptas.; Basilio Palmero, 2 dc. de huevos; Honorato Arribas, peseta.

Dusebio Esteban, 1 res y 1 dc. de huevos; Julián de la Cruz, 1 pta. Eusebio Moreno, 6 cels. trigo; Angel Montero, dc. de huevos; Saturnino Arriba, 1 pta. Total: 100 ptas., 5 fanegas y 11 cels. de trigo; 7 reses lanaras; 42 aves de corral y 23 dc. de huevos.

Merece especial mención el Secretario del Ayuntamiento por haber contribuido con más de la tercera parte del presupuesto mensual y tener sus cuatro hijos a frente al servicio del Ejército Español.

Tajahuerce

Eugenio Pérez, 0,50 ptas.; Pedro Lozano, 7; Casto García, 5; Marista Hernández, 5; Juana Afaro, 2; mundo Ciriano, 1,50 ptas.; Eugenio de Cura, 2; Calixto Cervero, 1; Dionisio so, 1; Lucio Hernández, 1; Juan Sanz, 1,25; Cándida Moñux, 1; Genesinda Sanz, 1 id.; Heracleo Corchón, Valentín Pérez, 2; Melchor Pérez, Leonarda Corchón, 5; Valeriano Llanes, 5; María Asunción Martínez, Juan García, 10; Columbio Laguna, 1; Adrián García, 4; Pedro Martínez, Joaquín Tajahuerce, 5; Antonio García, 5; Emilio Jiménez, 5; Marcelino Sanz, 5; Venancio Hernández, 0,25; Francisco García, 1; Teodoro Zamora, 5; Gerardo Zamora, 1; Gregoria Borobia, Francisco Corchón, 25.

Indalecio Delso, 10; Hilario Calonge, 2; Alvaro Antón, 8; Matilde Calonge, la niña Flor Antón, 1; Vicente García, 1,50; el Ayuntamiento, 25; Benito Martínez, 2; José Borobia, 2,50. Suma total: 179,50 ptas.

EN ESPECIE

Teodoro Zamora, 1 pta. 1 pollo 1 huevo; Francisco Corchón, 2 ovejas, 24 huevos; Pedro García, 1 conejo 2 ptas.; Adrián García, 1 media de trigo; 6 huevos; Venancio Hernández, 6 huevos; Heracleo Corchón, 2 pollos; Juan García, 6 huevos; Lucía García, 2 gallinas; el niño Julio Domínguez, 1 pollo; Filomena Domínguez, 12 huevos; Nemesio Domínguez, 1 media de trigo; Eugenio Pérez, 1 pollo; Gregorio Sanz, 1 pollo; Pedro Lozano, 8 ptas.; José Borobia, 1 pollo; Germán García, 6 huevos; Apolinar Domínguez, 1 pta. Calixto Cervero, 12 huevos; Delso, 8 huevos; Joaquín Tajahuerce, gallina y 24 huevos; Benedicto Martínez, 1 conejo; Marcelino Sanz, 1 gallina y 12 huevos; Juana García, 1 gallina y 1 media de trigo; Columbio Laguna, 1 gallina.

Cándida Moñux, 6 huevos; Benito García, 1 gallina; Dominica García, toalla; Raimundo Ciriano, 1 pollo; dro Martínez, 1 conejo y 1 pta.; Mariano Martínez, 1 cordero; Juana Calonge, 1 media de trigo; Hilario Calonge, 1 pollo; Andrés Pérez, 2 cels. trigo; Manuel Hernández, 2 ptas.; Valentín Pérez, 1 gallina; Melchor Corchón, 10 huevos; Leonarda Corchón, 1 pollo; Asunción Martínez, 1 pollo; Antonio García, 2 cels. de trigo; Castejo Barrio, 2 pollos y 48 huevos; Lucio Hernández, 1 pollo; Margarita Hernández, 1 pollo de trigo; Casilda Jiménez, 1 pollo; Lucía Jiménez, 1 gallina; Vicente García, 1 media de trigo; Florentino Ruiz, 10 ptas.; Paula Marrón, 5; Emilio Domínguez, 1 kilo tocino y 6 huevos; cicio Sanz, 1 pollo y 6 huevos; Benito Ventura Domínguez, 1 gallina; Benito Delso, 2 reses; Alvaro Antón, 1 Matilde Calonge, 2 ptas.

La niña Flor Antón, 2 ptas. trío Calonge, 18 huevos; Faustino García, 2 cels. de trigo. Resumen: Reses lanaras, 8; pollos, 15; patos, 3; conejos, 1; huevos, 230; trigo, 42 cels.; tocino, 1 kilo; toallas, 1; metálico, 25 ptas. El Alcalde, Indalecio Delso.

Resumen: Reses lanaras, 8; pollos, 15; patos, 3; conejos, 1; huevos, 230; trigo, 42 cels.; tocino, 1 kilo; toallas, 1; metálico, 25 ptas. El Alcalde, Indalecio Delso.

Resumen: Reses lanaras, 8; pollos, 15; patos, 3; conejos, 1; huevos, 230; trigo, 42 cels.; tocino, 1 kilo; toallas, 1; metálico, 25 ptas. El Alcalde, Indalecio Delso.

Resumen: Reses lanaras, 8; pollos, 15; patos, 3; conejos, 1; huevos, 230; trigo, 42 cels.; tocino, 1 kilo; toallas, 1; metálico, 25 ptas. El Alcalde, Indalecio Delso.

Resumen: Reses lanaras, 8; pollos, 15; patos, 3; conejos, 1; huevos, 230; trigo, 42 cels.; tocino, 1 kilo; toallas, 1; metálico, 25 ptas. El Alcalde, Indalecio Delso.

Resumen: Reses lanaras, 8; pollos, 15; patos, 3; conejos, 1; huevos, 230; trigo, 42 cels.; tocino, 1 kilo; toallas, 1; metálico, 25 ptas. El Alcalde, Indalecio Delso.